

#CONGRESOCAPITALINO

Reciben la iniciativa *vs.* la extorsión

CÉSAR CRAVIOTO HACE LA ENTREGA. PERMITE ROBUSTECER CASTIGOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, entregó ante el Congreso capitalino la iniciativa de ley que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para robustecer las medidas contra la extorsión.

Al recibir el documento, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, señaló que esta propuesta destaca la voluntad política de la jefa de Gobierno capitalino para brindar seguridad a las familias de la capital, por lo que se comprometió a agotar todos los procedimientos parlamentarios que le corresponden para que la iniciativa se vuelva una realidad.

Frente a presidentes y miembros de todos los grupos parlamentarios del Congreso, César Cravioto explicó que el pasado lunes se presentó un plan para manejar la extorsión, incluido el llamado modelo gota a gota, el cual se destaca por aumentar las penas al pasar de 10 a 15 años de prisión para quien ejerza este delito y a agravar la situación en caso de que involucre a personas pertenecientes a un grupo vulnerable. ●

AGRADECE
APOYO A
IDEA

● "Con todas las bancadas a favor, hay un mensaje de voluntad política."

15

AÑOS DE PRISIÓN ALCANZARÍAN POR ESTE DELITO.

305

DETENIDOS POR ALGÚN TIPO DE EXTORSIÓN.

FOTO: ESPECIAL



● VALOR. La diputada Martha Ávila y el secretario de Gobierno local.

